

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 24 de octubre de 2025

A partir del sábado, centros de votación selectos abren para la elección especial de noviembre.

No tiene que esperar hasta el Día de la Elección para votar en persona. Los votantes pueden aprovechar la votación anticipada en casi tres docenas de algunos <u>centros de votación</u> a partir del sábado 25 de octubre. Los centros están ubicados por todo el condado y estarán abiertos todos los días de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

El sábado 1 de noviembre, se abrirán 68 centros de votación adicionales. Todos los centros estarán abiertos diariamente de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. El último día para votar, el 4 de noviembre, todos los centros de votación, las urnas oficiales para entrega de boletas y la oficina del Registro estarán abiertos de 7:00 a. m. a 8:00 p. m.

Hay menos centros de votación para esta elección especial, por lo que, si espera hasta el día de la elección para votar, debe anticipar largas filas.

Puede visitar cualquier centro de votación del condado. Encuentre un centro de votación cercano en <u>sdvote.com</u>

Los centros de votación han reemplazado a los lugares de votación y ofrecen más servicios. Puede:

- Votar en persona o entregar su boleta de voto por correo
- Votar utilizando un dispositivo accesible para marcar boletas
- Recibir asistencia y materiales de votación en varios idiomas
- Registrarse para votar o actualizar su registro de votante y votar el mismo día

Los votantes pueden usar una pantalla táctil para hacer sus selecciones de votos en los <u>dispositivos para marcar las boletas electorales</u>. Al terminar, imprimirán la boleta oficial, la revisarán, la colocarán en una funda de privacidad y se la entregarán a un funcionario electoral para que la introduzca en la urna y sea contabilizada en la oficina del Registro. El dispositivo de marcado de boletas no almacena, tabula ni contabiliza los votos.

Recuerde que no se permite hacer campaña ni electoralismo a menos de 100 pies de un centro de votación o urna oficial para entrega de boletas. Esto incluye la exhibición visible o la difusión audible de información que abogue a favor o en contra de cualquier contienda electoral. Además,



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA 24 de octubre de 2025

no se permite la circulación de peticiones, incluidas las de iniciativas, referendos, revocatorias o nominaciones de candidatos.

¡No espere! Si ha estado guardando su boleta, actúe ahora y vote desde la comodidad de su hogar. Firme y feche el sobre de devolución, selle su boleta completa dentro y devuélvala por correo o en cualquiera de las más de 140 urnas oficiales para entrega de boletas del Registro.

Las urnas de entrega independientes y seguras del Registro llevan el logotipo del Registro junto con el sello del Condado y están etiquetadas como "Urna Oficial para Entrega de Boletas". Encuentre uno cerca de usted a través del <u>mapa localizador en línea del Registro</u> o dentro de su <u>folleto de información para el votante</u>. Consulte el horario de cada ubicación antes de ir en sdvote.com. Todas cerrarán a las 8 p. m. del 4 de noviembre.

Cuanto antes reciba la oficina del Registro su boleta, antes se procesará para la primera publicación de los resultados de la noche de la elección.

Los votantes de todo el estado decidirán si adoptan la Propuesta 50, una enmienda a la Constitución Estatal relacionada con la redistribución de distritos. Puede obtener más información sobre la propuesta en la Guía de Información para el Votante de California.

Los votantes que residen en el Distrito 2 del Consejo de la ciudad de Poway tendrán una pregunta adicional en su boleta. Los votantes del Distrito 2 de Poway decidirán si destituyen a su representante electo en el consejo de la ciudad. Solo los votantes que residen en el Distrito 2 del Consejo de la ciudad de Poway pueden votar en esta contienda. Si no está seguro de si reside en el distrito, puede consultarlo en <u>sdvote.com</u>.

Obtenga más información sobre cómo votar en la <u>elección especial de noviembre</u> en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

